



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30 catorce horas con treinta minutos** del día **29 del mes de octubre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 713/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DIPLOMADO “DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES”**, ante la presencia del C. Karla Soledad Méndez Sandoval, Coordinadora de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se toma asistencia de los participantes interesados: -----

Nombre Razón Social / Persona Física	Representante:
1. Eventos y Convenciones MIP S.A. de C.V.	Héctor Javier Guzmán Amezcua
2. Víctor Javier Díaz López	Víctor Javier Díaz López

Se informa no se recibieron preguntas, de acuerdo al calendario de las bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 713/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **FIN DE ACTA** -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Nombre	Firma
C. Diego Armando Zapien Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	



C. Karla Soledad Méndez Sandoval

Coordinadora de Compras
Dirección de Bases y procesos
Secretaría de Administración

Participantes:

Nombre Razón Social / Persona Física	Representante:	Firma
1. Eventos y Convenciones MIP S.A. de C.V.	Héctor Javier Guzmán Amezcua	
2. Víctor Javier Díaz López	Víctor Javier Díaz López	